



Universidad Interamericana  
de Puerto Rico  
Recinto de Bayamón

## Oficina de Admisiones



## ¿Quiénes Somos?

La Oficina de Admisiones se encarga de procesar las solicitudes de admisión. Se asegura de que los estudiantes admitidos cumplan con los requisitos establecidos.

## ¿Cómo solicito admisión?

Puedes solicitar admisión utilizando las siguientes opciones:

1. A través de la página de internet:

[https://  
iaupr.elluciancrmrecruit.com/  
Admissions/Pages/  
Welcome.aspx](https://iaupr.elluciancrmrecruit.com/Admissions/Pages/Welcome.aspx)

2. Visitando la Oficina de Admisiones (Edificio C, Oficina C152).

### Oferta Académica Recinto de Bayamón

Para ver la oferta académica del Recinto de Bayamón, puede acceder a la siguiente dirección:

[https://bayamon.inter.edu/  
Decanato/oferta\\_academica.pdf](https://bayamon.inter.edu/Decanato/oferta_academica.pdf)

<http://bayamon.inter.edu>

## Requisitos de Admisión

### ◆ **Certificados Técnicos**

1. Transcripción de créditos de Escuela Superior o su equivalente.
2. Presentar Certificado de Inmunización (forma verde PVAC-3), si es menor de 21 años. (No es requerido para los estudiantes que soliciten un programa totalmente a distancia).
3. Identificación con foto válida (licencia de conducir/aprendizaje, pasaporte, Real ID ó ID militar).
4. Presentar tarjeta de seguro social

### ◆ **Subgraduados**

1. Transcripción de créditos de Escuela Superior o su equivalente.
2. Presentar los resultados obtenidos en las Pruebas de Aptitud y Aprovechamiento (College Entrance Examination Board, SAT, ACT).
3. Presentar Certificado de Inmunización (forma verde PVAC-3), si es menor de 21 años. (No es requerido para los estudiantes que soliciten un programa totalmente a distancia).
4. Identificación con foto válida (licencia de conducir/aprendizaje, pasaporte, Real ID ó ID militar).
5. Presentar tarjeta de seguro social
6. Copia del Certificado de Nacimiento (solo para estudiantes admitidos bajo el Programa Avance)

**Nota:** Algunos programas subgraduados requieren cumplir con requisitos específicos.

## Requisitos de Admisión (cont.)

### ◆ **Trasferidos (otras universidades)**

1. Transcripción oficial de créditos (universidad a universidad).
2. Certificación de Estudiante Transferido (provisto por la Universidad).
3. Presentar Certificado de Inmunización (forma verde PVAC-3), si es menor de 21 años. (No es requerido para los estudiantes que soliciten un programa totalmente a distancia).
4. Identificación con foto válida (licencia de conducir/aprendizaje, pasaporte, Real ID ó ID militar).
5. Presentar tarjeta de seguro social
6. Copia del Certificado de Nacimiento (solo para estudiantes admitidos bajo el Programa Avance)

La Oficina de Admisiones convalida los cursos del Programa de Educación General (PEG) a los estudiantes transferidos de otras universidades. Si los cursos a convalidar no exceden los 12 créditos, deberá entregar, además, todos los documentos requeridos en la solicitud de estudiantes subgraduados.

**Nota:** Algunos programas subgraduados requieren cumplir con requisitos específicos.

## Requisitos de Admisión (cont.)

### ◆ **Maestría**

1. Transcripción oficial de créditos con grado conferido. (poseer un bachillerato de una Universidad acreditada)
2. Tener un índice académico mínimo de 2.50, en los últimos 60 créditos.
3. Presentar tarjeta de Seguro Social.
4. Cartas de Recomendación (según solicitadas por departamento).
5. Pagar cuota de \$31.00.
6. Cumplir con los criterios de admisión establecidos por el departamento o programa al cual solicita.

### ◆ **Especiales**

1. Presentar permiso de la Institución de procedencia.
2. Si va a tomar cursos para mejoramiento profesional, presentar evidencia del grado académico obtenido (transcripción de créditos).
3. Los maestros del Departamento de Educación de PR deben presentar carta de sus superintendentes, indicando que son maestros con grados académicos.
4. Estudiantes de escuela superior deben presentar: tarjeta de seguro social, transcripción de créditos y permiso de su institución.



## Horario de Servicios \*

**Lunes a Jueves**

**8:00am a 5:00pm**

**Viernes**

**8:00am a 4:00pm**

**\*Sujeto a cambios en procesos de matrícula**

Contáctanos  
[admisiones@bayamón.inter.edu](mailto:admisiones@bayamón.inter.edu)  
787-279-1912 exts. 3019, 3020

**Aurelis Báez Prieto**  
Directora de Servicios al Estudiante  
Ext. 2019

**Héctor Vargas Andújar**  
Subdirector de Servicios al Estudiante  
Ext. 2025

**Zorivette Negrón Linares**  
Oficial de Servicios de Matrícula  
Ext. 2285

**Jaxiry Guzmán Rivera**  
Técnico de Servicios de Matrícula  
Ext. 2233